



D.O.
CAVA

*CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE
AGENCIAS DE PROMOCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE UN
PROGRAMA EUROPEO SIMPLE PARA LA PROMOCIÓN DE
LAS MARCAS DE CALIDAD DE LA UE – CONVOCATORIA
2022 (Reglamento UE 1144/2014)*

D.O.P. MEXILLÓN DE GALICIA Y D.O.P. CAVA

**PUBLICITACION DE AGENCIAS QUE SUPERAN LA
FASE DESELECCIÓN**

De acuerdo con las bases de la convocatoria de referencia, una vez finalizado el periodo de presentación de propuestas de participación en el concurso para la selección de agencias, a continuación, se informa de las agencias que pasan a la fase de adjudicación. Tal como consta en las bases de la convocatoria, las agencias tienen como plazo límite para la presentación de sus propuestas hasta el 04 de ABRIL de 2022 al correo electrónico de ambas DOP: Consejos Reguladores de las D.O.P. CAVA y MEJILLÓN DE GALICIA: Patricia Correia pcorreia@cava.wine; Gabriela André gabriela.andre@mexillondegalicia.org;

Pueden consultar toda la información disponible en la web:
www.mexillondegalicia.org

LISTADO DE AGENCIAS QUE PASAN A LA FASE DE ADJUDICACIÓN

- AGR BLAY, S.L.
 - TACTICS EUROPE, S.A.
-